



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0469-O

Quito, D.M., 30 de noviembre de 2023

Asunto: Solicitud de Trabajadores sobre kiosko Parque Metropolitano Equinoccial.

Señora Ingeniera
Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me permito dirigirme a usted, a fin de poner en su conocimiento el correo electrónico recibido en mi despacho, con fecha 10 de noviembre de 2023, suscrito por la señora Myriam Acosta, en representación de los Trabajadores del kiosko del Parque Metropolitano Equinoccial, quien en su parte pertinente manifiesta:

“...Solicitarle muy comedidamente se nos ayude a solucionar los inconvenientes que se tienen con la renovación del permiso o autorización de uso de espacio público del kiosko de que se encuentra ubicado en el Parque Metropolitano Equinoccial en el cual hemos venido trabajando por varios años con las autorizaciones respectivas y bajo los parámetros que nos han indicado...”

Por lo antes expuesto y por tratarse de un tema que está dentro de las competencias de la Dependencia a su cargo, me permito remitir el pedido ciudadano a fin de poder analizarlo y atenderlo, al tenor de lo estipulado en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Agradeceré se remita copia a este Despacho, de la respuesta que se dé al peticionario.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- Oficio Parque Equinoccial.pdf

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0469-O

Quito, D.M., 30 de noviembre de 2023

